

México, D.F., julio 29, 1993.

REFLEXIONES PARA EL DR. JORGE CARPIZO

"Y la vida sólo se entiende
con definiciones y decisiones"

Jorge Carpizo
Derecho Constitucional
pag. 22

- 1) Agradezco a la vida tener la oportunidad de trabajar cerca de tí y todo lo aprendido en estos 6 meses en la P.G.R.
- 2) Ayer me quedé preocupada por tu comentario de que la Dirección a mi cargo no tuvo suficiente presencia en el informe .
- 3) Me parece que difícilmente podría medirse con precisión los logros de la Dirección a mi cargo en dicho informe, ya que pasó por demasiados filtros que de buena o de mala fe no ponderaron adecuadamente nuestros esfuerzos.
- 4) El pasado 1° de julio te hice llegar mi propio informe de todo lo hecho en estos meses en la Dirección a mi cargo, pues justamente me dí cuenta que los formatos en los que se nos pidió por parte de la Subprocuraduría Jurídica informar nuestras actividades obligaban a reducir la realidad.
- 5) Hasta la fecha, por ejemplo, en el área de quejas a violación a derechos humanos 65 ONG's (cuya lista te anexo) han sido atendidas. Hasta el día de hoy hemos atendido un total de 100 quejas y nadie, absolutamente nadie, de quienes han llegado a nuestra Dirección pueden decir que no han sido correctamente atendidos.

- 6) Por eso te suplico que leas el informe que te envié y que desde ahí hagas una valoración justa. Te aseguro que hemos trabajado con toda intensidad, no obstante los bloqueos de los que hemos sido objeto.
- 7) Una vez, al principio, te pregunté : ¿Qué espera el Procurador de su Dirección de Derechos Humanos? Tu respuesta fue tal vez demasiado concisa: "mucho".
- 8) De esa sola palabra he sacado toda energía para "pelear" desde los folders hasta los escritorios y las plazas; y he inventado esta Dirección General.
- 9) Ayer me reuní con todo mi equipo, el cual -pese a los conflictos que hemos vivido- se ha consolidado y te aseguro que es un gran equipo. Me han pedido que te diga que estamos satisfechos con nuestro trabajo, pero dispuestos a redoblar los esfuerzos, queremos suplicarte que consideres formalmente la posibilidad de que la Dirección General pase a depender directamente de tí. Nada nos une con la Subprocuraduría Jurídica. No queremos desgastar más energías defendiéndonos de bloqueos.
- 10) Sabemos perfectamente lo agobiado que estás. Pero la Dirección General de Protección de Derechos Humanos es tu criatura y creemos también que debe ser tu criatura. **Nadie** puede defenderla y protegerla como tú.
- 11) Quiero suplicarte también que no dejes de leer nuestros programas de acción.
- 12) Si la Dirección depende de tí, ello no implica que tengas que acordar conmigo cada semana. Ya vez que por escrito nos comunicamos muy bien.

Sólo acordaríamos cuando tú lo estimes necesario. Pero estaríamos a salvo de quienes no han entendido el gran objetivo de esta Dirección:

/ NATURALIZAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LA P.G.R.!

Te agradezco tu atención a estas reflexiones, te ruego las tomes en cuenta y quedo en espera de nuestro próximo encuentro.

Te abraza fuertemente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Andrea", followed by a long horizontal flourish.